

DOSSIER

La sociedad en la frontera rioplatense, siglos XVII-XVIII

Políticas correctivas del comportamiento social indígena y formas de resistencia en las reducciones de Baradero, Tubichaminí y del Bagual (primeras décadas del siglo XVII) ⁽¹⁾

Carlón, Florencia

UNMDP. Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense.

florcarlón@hotmail.com

Resumen

Este trabajo se ocupa de las relaciones inter étnicas entre "blancos" e "indios", a partir del estudio de las reducciones creadas en la región pampeana como parte de los dispositivos de poder y dominación implementados por la sociedad colonial, y desde donde se pusieron en práctica políticas de corrección del comportamiento social indígena. A su vez, considerando a las sociedades indígenas como sujetos activos en dichos procesos, se indagan las múltiples respuestas o estrategias de resistencia generadas frente a las imposiciones de la vida en las reducciones.

Palabras clave: Relaciones inter étnicas. Reducciones. Sociedad colonial. Sociedades indígenas.

Abstract

This work inquires about the interethnic relationships between "white men" and "Indian", from the study of reductions created in the pampeana region as part of the power and dominance devices implemented by colonial society where was put into practice the correction policies of social indigene behaviour. At the same time, we considered the indigene societies as active subjects in those processes and wondered about the multiple answers or resistance strategies generated to face the life impositions in the reductions.

Keywords: Interethnic relationships. Reductions. Colonial society. Indigene society.

1. Introducción

A partir de un enfoque que intenta recuperar el aspecto dinámico de los procesos históricos operados en la región pampeana durante el siglo XVII, esto es, concibiendo a la frontera como un área de múltiples interacciones, nos proponemos indagar en las relaciones interétnicas entre "blancos" e "indios" ⁽²⁾. Para ello analizaremos las reducciones de indios ⁽³⁾ creadas en la región, como parte de los dispositivos de poder y dominación implementados por la sociedad colonial (Boccaro, 1996), y desde donde se pusieron en práctica políticas correctivas del comportamiento social indígena (Correa y Mateo, 1999). A su vez, considerando a las sociedades indígenas como sujetos activos en dichos procesos, indagaremos en las múltiples respuestas o estrategias de resistencia generadas frente a las imposiciones del ámbito reduccional.



Los trabajos sobre reducciones para el área pampeana, aunque abocados al siglo XVIII, advierten indicios de diferentes mecanismos de resistencia indígena frente a ellos (Correa y Mateo, 1999; Néspolo, 1999; Nofri, 2001). No obstante, el análisis de los primeros intentos reduccionales en el espacio pampeano sigue siendo un tema pendiente. Nuestro trabajo se centrará, entonces, en la política reduccional desarrollada en Pampa durante las primeras décadas del siglo XVII. Para ello analizaremos fuentes editadas e inéditas pertenecientes al Archivo General de la Nación y de Indias -este último conservado en el Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti". Así buscaremos vislumbrar las condiciones y objetivos que propiciaron la creación de las reducciones, las prácticas desarrolladas con el objeto de modificar el comportamiento social indígena (evangelización, trabajo agrícola, etc.), así como los posibles indicadores de resistencia, aceptación o reelaboración de tales prácticas por parte de los grupos reducidos.

2. Los sistemas reduccionales: ámbitos de "fricción interétnica"

Concebimos a los sistemas reduccionales como espacios sociales de interacción entre sociedades "blanca" e "india". En este caso en particular, entre segmentos de la sociedad colonial y grupos indígenas de la zona noreste del área pampeana ⁽⁴⁾. La reducción es identificada como un "sistema interétnico", donde la relación que predomina es la "fricción", ya que las relaciones entre unidades étnicas en contacto se producen en términos de sujeción y dominación (Cardoso de Oliveira, 1992). El sistema interétnico está en un permanente equilibrio inestable, ya que el factor dinámico del mismo -en este caso la formación social reduccional- es el conflicto (latente o manifiesto), dado que la base de esa relación es la conjunción de intereses económicos opuestos: el indio procura obtener bienes económicos manufacturados (yerba, tabaco, ganado, ropa, aguardiente, etc.) y el blanco el territorio, la mano de obra o la "conversión" de aquel.

Consideramos que los sistemas reduccionales pampeanos, como espacios de disciplinamiento social indígena, se orientaron en este período a generar productores de excedentes y cristianos ⁽⁵⁾. Esta práctica es definida por Pinto Rodríguez (1996), como "doble proceso de construcción de sujetos".

3. Las fuentes

Los documentos analizados son de origen diverso. Información editada, proveniente del Archivo General de Indias fue recopilada en la biblioteca del Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti", en Capital Federal, como así también de la colección Gaspar García Viñas, en la Biblioteca Nacional. Se trata de la correspondencia emitida entre funcionarios religiosos y civiles de la región, así como de informes de la Audiencia de Charcas sobre las visitas realizadas a las reducciones. Por otro lado, se recurrió al Archivo General de la Nación, con información inédita perteneciente a la Sala IX y documentos ya editados como los Acuerdos del Extinguido Cabildo de la ciudad de Buenos

Aires. Estos últimos conforman una fuente de información importante sobre las opiniones y decisiones que adoptaron los vecinos de la ciudad respecto los indígenas locales.

4. La práctica reduccional a principios del siglo XVII

El objetivo central que guió la política colonial hacia los grupos indígenas fue su incorporación a las actividades productivas como mano de obra, tanto en actividades urbanas como rurales. Con el fin de facilitar la utilización del indígena como fuerza de trabajo se desarrolló la práctica de asentarlos en reducciones cercanas a las ciudades, evitando su dispersión geográfica, para lo cual implementaron en ellas el trabajo agrícola (González Lebrero, 2002). Pero las reducciones también tuvieron como finalidad mediata, sumar herramientas para aumentar la comunicación con los grupos indígenas en aras de educarlos de acuerdo a los valores y creencias cristianas (Nofri, 2001). Este fue uno de los objetivos centrales que persiguió la política reduccional desplegada por las autoridades porteñas. Sabemos de la creación de varias reducciones de indios a principios del siglo XVII. Éstas adoptaron los nombres de los caciques del grupo étnico al que contenían o bien, del espacio geográfico en el que fueron emplazadas ⁽⁶⁾. Si bien en las fuentes se mencionan otras reducciones, nos limitamos a analizar tres de ellas dada la mayor disponibilidad de datos.

Tabla 1: Reducciones indígenas en pampa (siglo XVII)

Reducción	Cacique	Fecha de aparición en las fuentes	Ubicación geográfica	Cantidad y tipo de población indígena	Administración
San José del Bagual	Juan Bagual	1610 Fundación	Sobre el río Areco. 15 leguas al norte de la ciudad de Bs. As.	228 indios mbeguás querandíes	1 religioso (franciscano) 1 adm. civil. (Domingo Griveo)
Tubichaminí	Tubí-chaminí (pequeño jefe en guaraní)	1615 Fundación 1619 Traslado Geográfico	30 leguas al norte de la ciudad. En la costa del río Santiago. ----- Al sur de la ciudad, en el pago de Magdalena, sobre el río Todos los Santos.	253 indios Mbeguás Querandíes Querandíes	1 religiosos (Franciscano) 1 adm. Civil. (Alonso Muñoz)

Santiago del Baradero	Bartolomé	1616 Fundación	Noreste de Bs. As. En la desembocadura del río Arrecifes. Sobre un brazo del Paraná.	197 indios Chanás, Mbeguás Guaraníes	1 religioso (Franciscano) 1 adm. civil. (Bartolomé Pintos)
------------------------------	-----------	-------------------	--	---	---

Fuente: elaboración propia en base a datos del AGI, Museo Etnográfico. Carpetas B y C.

Hacia 1605, por una Real Cédula, el rey ordena a la audiencia de Charcas realizar una visita a las gobernaciones de su jurisdicción y en 1610, le es encomendada la tarea de informar sobre la situación de los indios reducidos en la región a Francisco de Alfaro, oidor de la audiencia. Según Seoane (1992), la reducción del Bagual, a orillas del río Areco, fue uno de los primeros asentamientos de indios agrupados en pampa con fines de cristianización y trabajo. A ella le siguieron otras tales como la de Tubichaminí, creada en el pago de Magdalena en 1615 bajo la dirección de los padres franciscanos. Estas y otras reducciones son detalladas por el gobernador Góngora en un informe realizado para el rey en 1619 y 1620:

"...una nombrada San José del cacique Don Bagual sobre el río de Areco, dieciocho leguas, poco más o menos, del dicho puerto. Y otra dieciséis leguas del, tierra adentro, cerca del río grande de la Plata...nombrada del cacique Tubichaminí. Y otra nombrada Santiago del Baradero que está sobre un brazo del río grande del Paraná" (ME, Carpeta C, Nro. 11).

Concentraciones como estas facilitaban el control sobre las tribus, además de la administración civil y religiosa. Cada reducción estaba a cargo de un administrador español y varios padres franciscanos: "Estos administradores nombrados Domingo Griveo y Bartolomé Pintos son naturales de esta tierra puestos y nombrados en las dichas reducciones por el dicho Hernandarias de Saavedra" (Ibidem).

El clima de inseguridad en el que vivían los pobladores de la región -fruto de los continuos ataques indígenas- es observado en las resoluciones tomadas, hacia 1617, por los vecinos de la ciudad de Buenos Aires:

"En este Cabildo propuso dicho alcalde, Capitán Gonzalo Caravaxal, que se de cuenta al señor Presidente de la ocaión forzosa que obligó al Señor Hernando Arias de Saavedra partirse estos días atrás a las ciudades de arriba desta ciudad aquietar indios que andan levantados y an cautivado españoles" (AECBA, t. III, 166-168).

Asegurar la circulación entre Buenos Aires y las demás zonas del Río de la Plata formaba parte del movimiento expansivo que buscaba trabajosamente culminar la colonización consolidando, por un lado, los titilantes establecimientos de Tucumán y Asunción, y, por otro, ir poblando una salida al mar (Moutoukias, 1988). Hacia 1615, un padre franciscano esbozaba:

"...el comercio, trato y comunicación que ha visto tener y tiene al presente este puerto con el reino del Perú, Chile y con la provincia del Tucumán, se ha ido engrosando y aumentando la población (...) y el día de hoy está una de las buenas ciudades y la mejor de estas provincias y del Tucumán..." (cit. en Leviller, 1915).

Esto, en relación al surgimiento de corrientes comerciales interregionales vertebradas como economías satélites en torno al polo minero potosino, conjunto regional al que Assadourian (1982) denominó *espacio económico peruano*.

Un doble papel era asignado, entonces, a las reducciones: asegurar la obtención de mano de obra indígena para la ciudad y las estancias del pago, y "evangelizar" al indio para poder ser incorporado al mundo de la cristiandad.

5. Formas de disciplinamiento social indígena en el ámbito reduccional

Diversas prácticas fueron implementadas, entonces, con el objeto de "instruir" al indígena en las formas sociales y productivas coloniales. La política reduccional desarrollada a principios del XVII, buscó reemplazar prácticas tales como la poligamia, el nomadismo y, sobre todo, la religión de los grupos originarios, por hábitos de trabajo y patrones culturales propios del colonizador.

En la región que nos interesa, administradores civiles y religiosos de las reducciones se dispusieron a encaminar a los grupos reducidos hacia labores que consideraban útiles. La actividad agrícola como camino para sedentarizar al indígena es observada en las reducciones que, en todos los casos, recibieron herramientas para la siembra y animales: "... sustentarse de algún pescado y del maíz que siembran. Tenían dieciséis yuntas de bueyes con sus yugos y arados y veinte novillos cerreros y ocho azadas y ocho anegas de maíz de la comunidad..." (CGGV, Nro. 4683).

Esta actividad se ve favorecida por la ubicación estratégica de las reducciones en zonas fértiles y cercanas a los ríos. En una carta de Hernandarias al rey de 1616, se evidencia este objetivo: "...con la reducción que he referido queda navegable este río por estar fundadas en la ribera de él en puestos fertilísimos y abundozos para crianzas y labranzas y (...) de muchas comodidades para los naturales..." (cit. en Areces; 1993).

En cuanto a las formas de asentamiento indígena, también se observan modificaciones en las reducciones. Así, buscan organizarlos de acuerdo a referencias espaciales que señalan una ruptura respecto a las formas precedentes. Muchos de los grupos reducidos pasan de los móviles toldos de cuero a: "...casas cubiertas con paja y palos (...) no tienen camas sino los dichos cueros de caballos sobre los que duermen" (CGGV, Nro. 4683).

Pero si los patrones de asentamiento indígena son modificados, éstos están directamente vinculados a otro tipo de modificación: las pautas matrimoniales. La poligamia será sancionada moral y físicamente aplicando castigos a los indígenas que persistan en la misma. Desde fines del XVI, luego de la realización del Sínodo de Santiago del Estero, se ordena legalmente el matrimonio católico entre indios. Así, entre las disposiciones emergentes del Sínodo se enunciaba: "...que duerman los indios casados con sus mugeres (...) no los aparten por cualquier menudencia al uno del otro porque con esto se amanceban con otro y pierden el amor conyugal..." (cit. en Assadourian, 1986). En la visita del gobernador Góngora a las reducciones se describe a esta práctica como una mala costumbre: "...todos los indios y indias de las dichas tres reducciones consta vivir mal: amancebados cristianos con infieles y infieles con cristianos (...) y hay entre ellos caciques y otros indios que tienen a dos y a tres mujeres" (CGGV, Nro. 4683).

Además de la monogamia, se observa una gran preocupación por mantener la diferenciación étnica entre el indio y el europeo, esto se traduce en el arduo trabajo por el evitar el amancebamiento. En 1603, el gobernador Hernandarias dicta una serie de ordenanzas relativas a los indios donde dice:

"...que el tal vecino, encomendero o soldado que así estuviere amancebado con india de su servicio, habiendo sido amonestado por cualquiera justicia que sea y volviendo a reincidir en el dicho delito...tenga por perdida la tal india" (AGI, copia en ME, carpeta B).

La conversión de los indígenas al cristianismo fue quizá la labor más enfatizada en las reducciones -aunque no necesariamente la de mayor éxito-. El Sínodo de 1597 recomendaba la política reduccional destinada a favorecer la labor evangelizadora. En varios informes de visitadores a las reducciones analizadas se observa una gran preocupación por la conversión que es expresada en la clasificación que llevan a cabo de los indios reducidos:

"En la reducción de San José del cacique Bagual se empadronaron treinta y un indios cristianos, los cuatro de ellos caciques en que entra el dicho Don Bagual; y cincuenta y dos indios infieles en que entran cinco caciques y veintiocho indias cristianas y cuarenta y siete infieles, setenta muchachos y muchachas de edad de menos de un año hasta edad de doce años, bautizados o por bautizar, que todos son hombres y mujeres y niños, doscientos veintiocho" (AGI, copia en ME, Carpeta C, Nro.10).

Tabla 2: Población indígena en las reducciones de Buenos Aires (siglo XVII)

POBLACIÓN Reducción	INDIOS CRISTIANOS	INDIOS INFIELES	INDIOS BAUTIZADOS O POR BAUTIZAR	Población TOTAL
Del Bagual	59	99	70	228
Tubichamini	33	113	89	235
Stago. de Baradero	121	18	58	197

Fuente: elaboración propia en base a datos del AGI, copia en ME, Carpeta C, Nro. 1. Carta del Gobernador Góngora al rey de 1620.

Los datos obtenidos del informe del visitador Góngora (ver tabla 2) muestran que hay una importante proporción de indios "cristianizados". A ello debemos sumarle los datos arrojados por el registro material que Alicia Tapia (2000) ha analizado en un cementerio indígena ubicado en las afueras de la reducción. En ellos se advierte sobre la inexistencia de los entierros secundarios y ajuar fúnebre -característicos de las sociedades pampeanas en el período preconquista-. Estos datos, junto a los informes de visitantes estarían indicando una modificación en el sistema de creencias y, por lo tanto, un quiebre en la tradición indígena.

Por último, el hecho de que en las reducciones se ubicaran indígenas de diversas etnias y lugares, respondió a la necesidad de facilitar el mestizaje y la desarticulación socio-étnica, evitando la cohesión del grupo y futuras rebeliones. En una carta del gobernador Góngora al rey de 1619 se informa que los indios de la reducción del Baradero "...provenían de islas del río grande de la Plata...lo cual indica...eran de nación guaraní" (AGI, copia en ME, Carpeta C, Nro. 7).

El traslado geográfico o la relocalización de grupos étnicos será un método utilizado para prevenir estas situaciones. Reducciones posteriores como las de la Exaltación de la Cruz de Quilmes en Buenos Aires o Santo Domingo Soriano en la Banda Oriental, respondieron a este propósito (Carlón, 2007).

6. La respuesta indígena: entre la aceptación y la resistencia

Respecto el resultado de esta primer práctica reduccional sobre las sociedades originarias consideramos que, si bien los grupos reducidos no manifestaron un comportamiento homogéneo, los sistemas reduccionales causaron un incremento de la resistencia indígena. Dicha resistencia a la adopción de nuevos comportamientos sociales se hizo manifiesta en el interior de la reducción, a través del mantenimiento del nomadismo, la poligamia y la resistencia al trabajo agrícola, entre otras. Pero también, a través de la articulación con los grupos indígenas no reducidos de las

zonas fronterizas (mediante el suministro de armamento y animales para efectuar sublevaciones, la huida de las reducciones, etc.).

En el primero de los casos, vemos que el incumplimiento de la norma por parte de los grupos reducidos es una constante. En las fuentes analizadas se observan continuas quejas por parte de las autoridades respecto el comportamiento indígena. Hacia 1610, en una carta al rey, el gobernador Marín Negrón expresaba cuán resistentes eran estos indios al sometimiento: "Estos bárbaros desnudos son más fuertes y más duros de domar que cuantas naciones hay en el mundo" (ME, Carpeta B, Nro. 13).

Si nos concentramos en las actividades desarrolladas en las reducciones, observamos que el intento de sedentarización no fue tan exitoso. Respecto a las actividades agrícolas, en su visita a la reducción del Bagual el gobernador Góngora se refiere al incumplimiento de estas tareas por parte de los reducidos:

"...y no tenían hecha sementera, ni tienen vacas ni ovejas, ni otra cosa alguna de comunidad ni en particular, si no son algunos potros y caballos en que andan que los cogen en el campo porque hay mucha cantidad de yeguas cimarronas" (AGI, copia en ME, carpeta C)

Evidentemente, resulta muy difícil eliminar prácticas indígenas milenarias, ya que estos grupos cazadores-recolectores y pescadores tuvieron una estructura económica-social basada en la apropiación directa de los recursos naturales y no requerían de la producción de alimentos. Así, la caza siguió siendo su principal medio de supervivencia: "... Susténtanse de potrillos, venados y caza que matan. Usan algunas bolas a manera de hondas y de algunos arcos con flecha.s..." (Ibidem).

En cuanto a las prácticas matrimoniales, aunque está bien documentado el interés de la Iglesia por imponer la monogamia entre la población reducida, en la visita del gobernador Góngora a la reducción del cacique Bagual se encuentra con que: "...hay entre ellos caciques y otros indios que tienen a dos y a tres mujeres, y el dicho cacique Don Bagual tiene tres mujeres al cual y a los demás se les apercibió y dio a entender su mal estado y manera de vivir" (Ibidem).

En el caso de la conversión al cristianismo, la labor evangelizadora se vio entorpecida por diversas razones, pero básicamente observamos que, en muchos casos, las reducciones no poseen si quiera sacerdote que doctrine a los indios. Según los informes de visitantes, en la reducción del cacique Tubichaminí:

"...averiguose que no han tenido sacerdote ni le tienen y que un fraile de la orden de San Francisco, nombrado fray Juan, había ido algunas veces a la dicha reducción en sus principios y estado algunos días y luego se iba y que a mucho tiempo que estan sin sacerdote" (CGGV Nro. 4683).

No nos debe extrañar, entonces, la dificultad presentada para convertir a los indios reducidos. El hecho de que los sacerdotes no permanecieran cotidianamente en las reducciones, sumado a la resistencia presentada por los indígenas para recibir la doctrina, deben haber entorpecido dicho proceso.

Ahora, si centramos nuestra atención en las formas de resistencia desarrolladas por los indios reducidos en articulación con los grupos no reducidos de " tierra adentro" , vemos que son varias las alternativas que estos desplegaron. La huída de las reducciones es una constante. En 1604, a muy poco tiempo de ser fundadas las reducciones, el Capitán y Teniente de Gobernador de la ciudad de Buenos Aires, Tomás de Garay, comenta que "... el cacique Bagual se salía con toda su gente de donde estaba reducido y asentado por mandato del Gobernador" (AGN, IX-19-1-4).

Los administradores de las reducciones presentan gran preocupación ante el fenómeno de las migraciones y huidas. Fray Juan de Iraza menciona hacia 1621:

"...halle la reducción de Tubichaminí sin gente porque cuando yo falté y faltó el gobernador Hernandarias se desaparecieron los yndios por la pampa. He trabajado lo que he podido para juntarlos pero como falta el temor respeto de Hernandarias no he podido juntar mas que cincuenta dellos, habiendo tenido en principio más de treientos dellos". (AGI, copia en ME, carpeta C).

Si realizamos una comparación con la experiencia andina, el tema de las huidas es sintomático. Si bien varía el "hacia dónde" (comunidades de origen o ayllus en el área andina, tribus en el área pampeana); en todos los casos "las migraciones son una salida a la opresión humana que pesaba sobre los indios" (Presta; 2000). Un testimonio de los indios retirados de la reducción del Bagual muestra tal situación: "Dixeron y declararon que venían de la pampa tierra adentro hacia la sierra...y que con ellos se fueron otros indios de la dicha reducion con sus mujeres e hijos". (ME, Carpeta C, Nro. 11). Consideramos que este reasentamiento generalizado de los indígenas corresponde, más bien, a lo que Saignes (1987) ha denominado como "estrategias originales frente al asedio colonial".

Otra de las articulaciones observadas entre los indios reducidos y aquellos que se mantienen con cierta "autonomía" del sistema colonial es la participación en el denominado comercio interregional⁽⁷⁾. Desarrollado desde tiempos pre-hispánicos, el comercio vinculaba a las sociedades indígenas de pampa, patagonia y la cordillera ⁽⁸⁾. En la expedición realizada por Garay en 1582 hacia el sur, encuentra a indígenas que "...portaban algunas ropas de lana muy buenas, y dicen que la traen de la cordillera". A partir del período colonial, fundamentalmente desde el siglo XVII, una extensa red de circulación comenzó a vincular las distintas regiones del territorio indígena y a éste en su conjunto con las áreas controladas por los europeos (Mandrini; 1993). La red de circulación ganadera desarrollada por los grupos indígenas tras la llegada del europeo,

conectaba principalmente a la región pampeana con el mercado chileno a través de pasos andinos. La mayor demanda provenía de Chile, ya que los araucanos requerían, en este período, cada vez más caballos en su guerra contra las autoridades coloniales (León Solís, 1991). Esta situación es advertida por las autoridades locales: "...socorren a los de Chile con cantidades de caballos, ganados vacunos y algunas armas de alfanjes y espadas anchas que con los rescates que traen de aquel reino compran en el puerto para mantener su amistad" (AGI, copia en ME, Carpeta F).

En este sentido, las reducciones actuaban como lugares de donde adquirir ganado fácilmente, ya que se disponían animales en cada una para el sustento de los reducidos. En varias ocasiones, los administradores advierten a las autoridades locales que los indios reducidos, en comunicación con los de "tierra adentro", acuerdan el ataque a la reducción, el robo de animales y la posterior huida. En 1613, el gobernador Marín Negrón menciona que en las reducciones los sacerdotes presentan quejas porque: "...los domésticos que les ayudan en sus trabajos se van retirando y aunando con los rebeldes y todos, unos y otros confederando en su daño..." (AGI, copia en ME, carpeta B). Un vecino del Cabildo de la ciudad presenta una queja por la misma razón: "... y se han levantado y se van convocando otros indios contra el Real servicio desta República... y aunque otras veces lo han hecho...con muchos otros delitos...se han atrevido a levantarse..." (AGN, IX-19-1-4).

Así, observamos que la primera experiencia reduccional en el espacio pampeano, lejos de resultar exitosa debió hacer frente a innumerables dificultades. En primer lugar, la falta de recursos económicos dificultaban su mantenimiento, a su vez, la ausencia de personal civil y religioso que asistiera a los grupos reducidos, entorpecían la labor evangelizadora y disciplinadora del indígena. Pero sobre todo, observamos que la resistencia cotidiana de los grupos reducidos, junto a la continuidad de las relaciones intra-étnicas con grupos se mantenían con cierta autonomía del dominio colonial, hacían, sino improbable, por momentos dificultosa la sujeción de los indios pampeanos al sistema reduccional.

7. Consideraciones finales

Hacia 1630, las reducciones que hemos analizado dejan de ser mencionadas en las fuentes, y, aunque pueda deberse a la poca disponibilidad de las mismas, consideramos que es un indicador a tener en cuenta. Sabemos que lejos de abandonar esta práctica, la política reduccional -en el siglo XVII en manos franciscanas y en el venidero desarrollada por las jesuíticas-, será una constante. Una carta del gobernador Céspedes de 1631 se hace mención a algunos de los aportes que la experiencia reduccional ha dejado para la sociedad colonial. Para el buen funcionamiento de las nuevas reducciones de indios que hay en la zona, se propone tener

presentes los vínculos intra-étnicos que tanto estorbaron la labor reduccional pasada y podrán dificultar la presente "... y conviene que no salgan de ellas que si hubiere ocasión...sin duda se juntarían con el enemigo". (AGI, copia en ME, carpeta C).

Consideramos que de la misma manera que el proceso de dominación colonial generó múltiples respuestas y estrategias de resistencia desde los grupos originarios, la sociedad colonial fue construyendo un saber-poder respecto las formas de sujeción indígena. Estas formas variaron, según períodos y situaciones concretas. La política reduccional se desplegó en este período para lograr la consolidación del espacio que la sociedad colonial había logrado ocupar en la región desde la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, así como también, disponer de fuerza de trabajo para las actividades que la creciente ciudad-puerto demandaba.

Las reducciones del Bagual, Tubichaminí y Baradero, a la vez que funcionaron como ámbitos de disciplinamiento social indígena, permitieron a los grupos reducidos, desarrollar diversas estrategias de resistencia que provocaron, sino el fracaso, por lo menos la dificultad de generar productores de excedentes y cristianos.

La resistencia se hace visible en la fuerte oposición indígena a la adopción de las prácticas sociales y culturales del colonizador que se relacionan con múltiples causas. En primer lugar, con el tipo de etnias reducidas (grupos con un alto grado de movilidad espacial y facilidad de acceso a los recursos disponibles en el medio ambiente pampeano); a su vez, se vincula con la relación que estos grupos mantenían con los indios de las zonas fronterizas (principalmente a través del intercambio de bienes e información); finalmente, consideramos que la debilidad presentada por los agentes coloniales -tanto religiosos como civiles-, producto de la situación todavía marginal del área pampeano-patagónica dentro del imperio colonial, impidió que se aplicara un mayor control sobre las reducciones y los sujetos reducidos.

Notas

(1) El presente trabajo fue presentado en las XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Rosario, septiembre de 2005. Mesa Nro.1: "Sociedades urbanas y de frontera en América, siglos XVI a principios de XIX". Coordinadoras: Silvia Mallo, Nidia Areces. Se trata de una primera aproximación al estudio de las relaciones de frontera, en el marco de una beca de investigación de la UNMDP, bajo la dirección de José Mateo y Diana Mazzanti y desarrollado dentro del proyecto: *"Análisis arqueológico e histórico de la organización territorial indígena en la pampa. Vísperas de la conquista y período colonial"*. Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense (LARBO). Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.

(2) Los conceptos "blanco" e "indio" son utilizados en este trabajo desde un enfoque exclusivamente etnográfico, es decir, para diferenciar a las unidades étnicas analizadas. Consideramos necesaria dicha aclaración debido a que desde la llamada historia "tradicional" se utilizó peyorativamente el concepto "indio", identificándolo con el "salvaje", el "incivilizado" y en oposición a la sociedad blanca y cristiana, portadora de la supuesta "civilización".

(3) La palabra "reducción" remite al proceso operado sobre los grupos indígenas, reduciéndolos a un espacio determinado por los sectores colonizadores de la región con el objetivo de lograr su sujeción.

(4) En el área de análisis encontramos a grupos étnicos que son identificados en las fuentes como: mbeguás, timbres, guaraníes, querandíes y charrúas (Tapia, 2000). Estos grupos cazadores recolectores y pescadores tuvieron una estructura económica-social basada en la apropiación directa de los recursos naturales, no requerían de la producción de alimentos y, en consecuencia, carecían de excedentes. La interacción social (interna y externa) se centró en una distribución poblacional dispersa, de pequeños núcleos domésticos altamente móviles (bandas) dentro de territorios conocidos y económicamente explotables (Mazzanti, 1993).

(5) Cristiano, no sólo en relación al factor religioso, sino al cultural. Los agentes militares, gubernamentales y religiosos de la época se identificaban con el mundo de la cristiandad, valorizando su propia cultura como superior, civilizada y enfrentada a los indios infieles.

(6) San José del "Bagual" (por el cacique Juan Bagual), Reducción de los indios "Tubicamini" (pequeño jefe en guaraní) y Reducción del "Baradero", en relación a la localidad.

(7) Los pueblos indios con territorialidad en el área de la pampa deprimida del Salado y serranías de Tandilia generaron estrategias económicas que posibilitaron el control del territorio y de los recursos que circulaban a nivel intraétnico -mediante mecanismos de reciprocidad y redistribución-y a nivel interétnico -mediante los intercambios comerciales-. En diversas fuentes sobre el período, se percibe esta vinculación mediante el comercio. Para un mayor desarrollo sobre el tema ver: (Mandrini; 1993, Palermo, 1989).

(8) La presencia en Tapera Moreira de alfarería chilena que se conoce como Valdivia pintada, las plaquetas grabadas y las puntas de proyectil pedunculada similar a las del norte de la Patagonia refuerzan la idea de la circulación de bienes dentro de sistemas regionales amplios. Ver: (Politis, 2000)

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN). Sala IX:

Noticias sobre como el cacique Bagual se salía con toda su gente de donde estaba reducido, (1604). IX -19 -1-4.

Archivo General de la Nación. Acuerdos del extinguido cabildo de la ciudad de Buenos Aires (AECBA):

Título de protector de naturales a Salvador Barbosa de Aguilar, (1619). Tomo IV. p. 202-203-204.

Pena impuesta por el Deán de la Catedral a los que no cumplan con la reducción de indios, (1615). Tomo III. p. 165.

Acuerdo de confeccionar carta donde se da cuenta de la causa que ha obligado a salir al gobernador a pacificar sublevados, (1617). Tomo III. p. 166-168.

Petición para que se tomen medidas para enviar indios por robos y asesinatos. Tomo XVI. 302, 303, 304.

Museo Etnográfico "J. Ambrosetti" (ME):

Carta del gobernador Marín Negrón al rey (1610). Carpeta B. Número 12 .

Carta al rey del gobernador Marín Negrón al rey, sobre visita a las reducciones de su jurisdicción (1610). Carpeta B. Número 13.

Carta del Gobernador Diego de Góngora al rey (1619). Carpeta C. Número 7.

Informe del gobernador Góngora sobre visita a las reducciones (1620). Carpeta C. Número 11.

Carta de Fray Juan de Irazza sobre indios huidos de la reducción de Tubicahminí, adjuntando sus declaraciones (1621).

Carta del obispo de Buenos Aires, Pedro de Carranza al rey (1621).

Biblioteca Nacional de Buenos Aires (BN). Colección Gaspar García Viñas (CGGV):

Carta del gobernador Céspedes al rey, (1629). Número 4835.

Carta del gobernador Céspedes al rey, (1631). Número 4863.

Municipalidad de Buenos Aires:

Carta de Juan de Garay al Consejo de Indias fechada en Santa Fe el 20 de abril de 1582. En: Ruiz Guiñazú, Enrique (coord.) (1915). *Garay, fundador de Buenos Aires. Documentos relativos a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires*. Buenos Aires: Municipalidad de Buenos Aires / Compañía Argentina de Billetes de Banco.

Bibliografía

ARECES, Nidia; et.al. 1993. "Santa Fe, la vieja frontera abierta y la guerra. Los frentes Charrúa y Chaqueño". *Memoria Americana*. Cuaderno de Ethnohistoria 2. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. p. 7-40.

ASSADOURIAN, Carlos S. 1986. *Argentina: de la conquista a la independencia*. Buenos Aires: Hyspamerica.

ASSADOURIAN, Carlos S. 1982. "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico". En: ASSADOURIAN, Carlos S. *El sistema de la economía colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BOCCARA, Guillaume. 1996. "Notas a cerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuches del centro-sur de Chile (XVI-XVIII)". *Revista de Indias*. Madrid. Volumen 56. Número 208. p. 659-696.

BOCCARA, Guillaume; Sylvia GALINDO (eds.). 2000. *Lógica Mestiza en América*. Temuco. Universidad de la Frontera.

CARDOSO de OLIVEIRA, Roberto. 1992. *Etnicidad y estructura social*. México: Ciesas.

CARLÓN, Florencia. 2007. *Relaciones interétnicas en pampa durante el siglo XVII: dispositivos de dominación colonial y formas de resistencia indígena*, Tesina de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata.

CORREA, Analía. 2000. "Jefaturas indias e integración económica en el sur bonaerense (primeras décadas del siglo XIX)". *Cuadernos del Sur*. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. p. 11-34.

CORREA, Analía. 2002. "Comercio interétnico en la frontera: el intento jesuítico al sur del Salado Bonaerense (mediados del siglo XVIII)". En: *XVII Jornadas de Historia Económica*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Tucumán.

CORREA, Analía; José MATEO. 1999. "La reducción del Pilar en el pasado y en el presente". En: *XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Córdoba.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1989. "Formación y desarrollo de la frontera en la Argentina pampeana (1700-1820)". En: *I Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires.

GONZÁLEZ LEBRERO, Rodolfo. 2002. *La pequeña aldea. Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*. Buenos Aires: Biblos.

LEÓN SOLÍS, Leonardo. 1991. *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Universidad de la Frontera.

LEVILLER, Roberto. 1915. *Correspondencia de Buenos Aires con los reyes de España*. Buenos Aires: Municipalidad de Buenos Aires.

MANDRINI, Raúl. 1993. "Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (1600-1820)". En: MANDRINI, Raúl; Andrea REGUERA (comps.). *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil: IHES. p. 45-74.

MANDRINI, Raúl. 1992. "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI y XVII). Balance y perspectivas". *Anuario del IHES*. Número 7. Tandil. p. 59-73.

MAZZANTI, Diana. 1993. "El período tardío en la arqueología bonaerense". En: MANDRINI, Raúl; Andrea REGUERA (comps.). *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil: IHES. p. 31-44.

MOUTOUKIAS, Zacarías. 1988. *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

NICOLETTI, María Andrea. 1998. "La configuración del espacio misionero: Misiones coloniales en la Patagonia norte". *Revista Complutense de Historia de América*. Madrid. Número 24. p. 87-112.

NÉSPOLO, Eugenia. 1999. "El contacto étnico a partir de la "Reducción Concepción de las Pampas". Un documento inédito de 1752". En: *II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX*. Guamini.

NOFRI, María Clarisa. 1999. "Apuntes para la reconstrucción de la resistencia cotidiana de los indígenas en las reducciones jesuíticas de la región pampeana (1740-1753)". En: *XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de la Pampa.

NOFRI, María Clarisa. 2001. "Actividad misional y resistencia indígena en las reducciones jesuitas de pampas y serranos (1740-1753)". En: *XVIII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.

PALERMO, Miguel Ángel. 1988. "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos". *Anuario del IEHS*. Tandil. Número 3.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge. 1996. *Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La araucanía y las Pampas, 1550-1900*. Temuco: Universidad de la Frontera.

POLITIS, Gustavo. 2000. "Los cazadores de la llanura". En: TARRAGÓ, Myriam (comp.). *Nueva Historia Argentina. Tomo I: Los pueblos originarios y la conquista*. Buenos Aires: Sudamericana.

PRESTA, Ana María. 2000. "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglo XVII". En: TANDETER, Enrique (comp.). *Nueva Historia Argentina. Tomo II: La sociedad Colonial*. Buenos Aires: Sudamericana.

SAIGNES, Thierry. 1987. "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)". En: HARRIS, Olivia; Brooke LARSON; Enrique TANDETER (comps.). *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX*. La Paz: Ceres. p. 111-158.

SEOANE, María Isabel. 1992. *Buenos Aires vista por sus procuradores (1580-1821)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SIERRA, Vicente. 1981. *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Culturales.

TAPIA, Alicia. 2000. "Visibilidad arqueológica de la conquista en la cuenca del Paraná-Plata". En: *49ro. Congreso Internacional de Americanistas*. Quito.

Fecha de recibido: 15 de noviembre de 2006.

Fecha de publicado: 25 de abril de 2007.